

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes. . . . .	3'00	Un mes adelantado. . . . .	3'50
Un año adelantado. . . . .	36'00	Un año. . . . .	40'00
Extranjero, año, 80'00			

Año II - Número 496 - Miércoles 3 de Noviembre de 1937  
San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008

# ayer

...firmó el Generalísimo unos importantes decretos sobre la creación de la Dirección General de Seguridad y Vigilancia de fronteras, siendo designado para tal Jefatura el general Martínez Anido

... no se registró en ninguno de los frentes novedad alguna.

... estuvo en Jerez el ilustre general Orgaz.

## Otra vez nuestro Ejército es asombro y lección del mundo

Se asombraron las hazañas de nuestro Ejército, pero es tan maravilloso como sus triunfos el Ejército mismo, aún apartado de sus victorias, mirado como organización e instrumento. Desde 1931 al 33, el ruido de todas las pasiones inabundantes, entre las que tiene preferencia, en su mil llamado corazón, la envidia, tritura, pulveriza lo que era Ejército español. Después, es corto el tiempo, reducidos los medios y no exclusivamente extensa la voluntad, cuando otros hombres quisieron remediar la obra nefasta del veánico.

Pero aunque hubiesen hecho labor estimable los republicanos moderados, como para destruir basta menos tiempo que para crear, encuentran lugar y espacio los asesinos de Calvo Sotelo para superar la obra nefasta de Azaña. Diseminan por los lugares más apartados a los mandos de mayor prestigio, los suscitados por mediocres, a quienes creen serviles adeptos a su política destructora de España, licencian los soldados. El escorpión Casares, el sapo Indalecio y el corderillo Azaña, con la demás fauna de los pantanos, se regodea en sus cubiles pensando en el fracaso de los que, con el fuego y amor de España en el pecho, no tienen más medio para arrear los mercaderes inmundos del templo de la Patria, que ese mismo pecho ofrecido a las balas asesinas; y ya esos bichos esperan que sea, en sus nobles adversarios, todo impotencia del mártir y no impulso arrojadador del héroe.

Al alzarse, contra la chusma, la indignación y repugnancia por el crimen y el amor y exaltación por la Patria, no hay, verdaderamente, Ejército; pero todo lo va supliendo el cerebro genial y una voluntad de hierro, todo lo va creando después. Generales expertos y valientes, jefes y oficiales arrojados, sí los hay; mas falta la materia prima, el soldado y el arma. El soldado acude en oleadas generosas, a la llamada del clarín, que ofrece, más que laureles en la lucha, un hogar dulce y tranquilo, una Patria única, grande y libre y una civilización secular y cristiana, para después del triunfo, las armas van surgiendo, milagrosamente, de las fábricas nacionales, en un maravilloso alarde de organización y energía.

Faltan también mandos subalternos y llega esa flor de nuestra juventud, esa espuma de la raza, ese enorme resal de corazones abiertos al sol, ese plantel de héroes que han exaltado hasta las más altas cumbres de la gloria el nombre de ALFÉREZ PROVISIONAL. Eran nuestros estudiantes, nuestros empleados, nuestros obreros también; les que habían de ser mañana la Patria, y que se ofrecen a la hoguera del holocausto, aportando el fuego más vivo de su entusiasmo, y arden y se diezman con la senescencia en los labios para que esa España con la que soñaban, y que algunos de ellos no podrá alcanzar, sea orgullo y bienestar de sus hermanos menores. ¡Alférez provisional y ni aun volviendo los ojos a la Historia, aun recordando los 500 caballeros de mio Cid, las heroicas lanzas de Ponca de León, Marqués y Duque de Cádiz, los desconocidos compañeros del Gran Almirante, los defensores de Monteleón, encontramos un nombre genérico que con mayor fuerza que éste nos humedezca las pupilas con el orgullo y emoción de haber nacido en España.

Hoy, después de un año de esmerados gigantes, luego de hacer simultánea la obra creadora y la obra de conquista, de triunfos, aquí está el Ejército de España, asombro y lección del mundo: potente, disciplinado, heroico, sufrido, arrojadador en la acometida, tenaz en la defensa e invencible siempre. Si es cierto que en Rocroy, después de siglos en que es maravilla y espanto de los pueblos el renombre y gloria de nuestra Infantería, ahora hay quien puede tomar del suelo de batalla el bastón del gran Condé y arrojárselo sobre no importa qué filas apesadadas, sobre no importa qué lugares inescalables, en la seguridad absoluta de que allí van a recogerlo nuestros infantes, únicos otra vez en el mundo.

## Flores en las tumbas de los héroes

Doa de Noviembre, del II Año Triunfal. Mediodía. Bajo cielo azul que nos habla de Imperio, y sobre tierra húmeda que nos anuncia redención, caminan silenciosas, en pelotón informe, las mujeres de Falange, amor, sacrificio y trabajo, de esta retaguardia de salvación.

Van tristes porque llevan, su presente al Caido: una oración en el alma, y en la mano, ramilletes de flores. Llegaron a las tumbas, (¡oh, héroes de la gloriosa Falange y de la santa Tradición!); repartidos hermanos como quiso el Caudillo, bajo la misma tierra y en idéntico rincón. . . y aquellas muchachitas, que tan pronto aprendieron lo que es dolor, sin despegar sus labios, en señal de respeto, formáronse en guardia alrededor de las dos tumbas, urnas de santidad, herolmo y salvación de la Patria.

Arrojaron sus flores, de múltiples colores, sobre las blancas lápidas, formando sobre ellas magnífico tapiz; que preservará esta noche ¡a más triste del año!, del frío del Otoño, e impregnará la tierra de aroma suave y sutil.

Comenzaron los labios a rezar un Rosario, el corazón palpaba en ansias de piedad, las miradas alteras hacia el cielo y la tierra, nos trazaban un cuadro de Religión y Paz. El último Padrenuestro humedeció los ojos, de aquellas almas femeninas que quisieron ser fuertes. . . Secáronse las lágrimas, y en silencio de nuevo, desandaron lo andado, pensando solamente en aquellos muchachos, que abandonaron la tierra, entregando su cuerpo para salvar a España; y elevando su alma en guardia permanente, ¡allá! . . en los luceros.

Camaradas caídos de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ¡a todos!, los que supisteis morir por España, os tenemos presentes. Pero hoy más que nunca, vuestras hermanas de la camisa azul, se arrodillan ante vuestra gloria, y brazo en alto, símbolo del Imperio

Retiro Espiritual. Hoy miércoles 3, a las seis de la tarde, tendrá lugar en esta Iglesia el Retiro mensual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Agustín Palacios, Superior de la Residencia. Los actos serán los siguientes: Meditación, Exposición del Santísimo Sacramento y Adoración; Plática, Bendición con su Divina Majestad y Reserva.

Lea siempre el diario AYER

«Ser o no ser»: He aquí la alternativa de España virtualmente resuelta ya a favor de su glorioso destino. Actualizar por entero las victorias que están en potencia, depende de ti, español, donde quiera que tu deber se haya situado: en el frente o en la retaguardia. Con plena confianza lo esperan todo de ti tu Patria y tu Caudillo.

## COMANDANCIA MILITAR Sacando una espina

Fué el día de la llegada de Su Eminencia Reverendísima el doctor Segura, cuando en una información publicada en AYER con tal motivo, decía mi querido amigo y compañero Ramón de Cala: Su Eminencia Reverendísima vestía el «capisayo» cardenalicio. El caso es que yo no lo lei, pero Jerez entero sí. Y cuando lo del capisayo leyeron pusieronse dos de las extremidades en el codo y rasgaron las vestiduras. ¡Anatema sea!, decían unos. ¡Qué falta de respeto!, exclamaban otros. ¡Será posible que digan que el Cardenal llegó con un capisayo? ¡Si eso no existe más que en casa de Tomás Brotons!

Y esto era comentado desde el principio altivo al que pesca en ruina barca. Yo, francamente, no estoy puesto en las vestimentas de la curia episcopal, pero desde luego el capisayo me sonaba a algo que yo en mi vida usé, ni en mi casa existió en ninguna ala. Por lo tanto, era probable existiese en la alacena de los cardenales y príncipes de la Iglesia.

Fuime derecho al diccionario de la Real Academia de la Lengua y allí estaba como mudo testigo: Capisayo era una prenda propia de Obispos. Ramón de Cala se apuntaba un tanto, Jerez 0. El tanto, rematado con la pluma, dió la victoria al equipo de la prensa, que quedó campeón. Así constaba en los baremos céntricos: Prensa, 1; Jerez, 0. El árbitro Don Diccionario, escáñime, no tuvo grandes dificultades, pues el público se comportó con toda corrección durante el encuentro.

Un telegrama al Xerez F. C. La Sociedad deportiva Xerez F. C. ha recibido del popular defensor de su equipo Antonio Jiménez, un telegrama en el que le dice que se encuentra en Zaragoza.

La noticia ha producido entre la afición honda satisfacción. Nosotros que tantas veces hemos consignado su nombre en nuestras columnas al mismo tiempo que cantábamos las victorias del once jerezano, nos congratulamos de poderle dar la bienvenida.

Sección Femenina. Hoy miércoles acudí a todas las flechas, sin excusa ni dilación, a su Centro, Media 2, de cinco a siete. La Delegada Local. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

S. E. U. Se hace saber a todos los artistas que presentan trabajos para nuestra Exposición de Bellas Artes, que éstos se reciben en nuestro local de la calle Marqués de Casa Arizón (Escuela de Artes y Oficios), todas las tardes de tres a cuatro, hasta el día 10 del corriente inclusive. Las que se presenten después de esta fecha no serán admitidas. Delegación de Prensa y Propaganda del S. E. U. ¡Arriba España!

Hermanidad del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Santiago. Esta Venerable y Antigua Hermanidad, siguiendo su tradicional y piadoso costumbre, dedica solemnes horas fúnebres, en homenaje de los hermanos fallecidos, hoy día tres, a las ocho y media de su mañana, Vigilia, Misa cantada de Requiem y Responso, y por la tarde, a las seis y media, Ejercicios y procesión de Almas.

Esta Hermanidad, queriendo dedicar un piadoso recuerdo, por los héroes y mártires, caídos por la Religión y la Patria, celebrará el día veinte, a las nueve, solemne Misa cantada de Requiem y Responso, en sufragio de sus benditas almas. Se ruega a todos los hermanos su puntual asistencia a estos cultos, e invitando a los fieles, y principalmente a los feligreses de la Parroquia.

La Directiva

Fiscalía de la Vivienda. El inspector delegado de la Fiscalía de la Vivienda, señor Dastis, giró ayer 5 visitas de inspección a otras tantas fincas, exigiendo obras menudas en dos y mayores en una.

## 29 DE OCTUBRE

Día de los caídos, día de emoción y de evocación. Fecha que contiene la idea de un genio y la visión de un profeta. Evocación de días pasados, preñados de amor a España; amor fundado en las angustias que Patria sufría. Emoción al recuerdo de los que dieron sus vidas en delicado sacrificio, sacrificio por esa misma Patria. Locura de amor, semilla fecunda, cuyos brotes ya son ramajes que dan sombra apacible a la a borrada luminosa de la Hispania que nace. . .

Reposad vigilantes, camaradas de las celestiales legiones! No fueron vanos vuestros sacrificios. Se cumplió en vosotros la palabra de José Antonio que es ya una sentencia: «la muerte es un acto de servicio».

Vuestro servicio ha dado ya óptimos frutos de donde se aldrán nuevas semillas que fecundarán el suelo patrio; este solar del gran Imperio español que vuestros ojos, al cerrarse, alcanzaron a entrever.

Gloria y loor a los caídos para salvar a la Patria; a los que inmolaron sus vidas en holocausto de goces y futuros descansos que los ceden a los de conciencias traidoras que les acusaran ante Dios y ante los hombres.

Camaradas: Tened por lecho en vuestro descenso nuestros mejores recuerdos. Estos recuerdos amasados en aquellos actos de lealtad, de caballerosidad y sacrificio que imprimía vuestro seno corazón; aquellos recuerdos de aquella disciplina sin tasa, forjada en el cañiño profundo a las órdenes de nuestro José Antonio, el recuerdo de aquellas luchas de un contra cien, pero templado en aquella camaradería que sólo nosotros comprendíamos y por la que nos llamaban locos; aquellos recuerdos cuando os acompañábamos a nuestro último descanso; ¡hombres con la frente alta, con el paso fuerte y la algaría y la dignidad retratada en nuestro semblante, mientras que nuestros enemigos seculares nos admiraban y los amigos taimados bajaban la cabeza avergonzados de su cobardía, y que nosotros ni acertaron nunca a comprender este gesto viril de los hombres de Falange Española.

Per eso vosotros, camaradas de los luceros, que estáis en guardia permanente, indicarnos con vuestro espíritu redentor dónde se ocultan los eternos egoístas y traidores, y si alguna vez nos tiembla la inteligencia, iluminárnosla con vuestro claro entender, y si entonces nosotros, a pesar de conocerlo flaqueamos o nos entregamos a la molice o a aquellas inteligencias que tantas ruinas trajeron a nuestra amada España, entonces descendid sobre nosotros y seamos los primeros que con nuestra ruina y ruina de nosotros la ignominia de no habernos sabido igualar a quienes, como vosotros, supisteis dar el máximo ejemplo.

JOAQUÍN BERNAL

Salió el sol, cuando todos estamos pasados por agua. Más vale tarde que nunca. DON MENDO.

## Servicio Nacional del Trigo

COMPRAS DE TRIGO POR EL SERVICIO. Los tenedores de más de siete mil kilos (setenta quintales métricos) de trigo que deseen ofrecerlo al Servicio, habrán de hacerlo por escrito al Jefe Comarcal correspondiente, manifestando: Cantidad de trigo que ofrecen, en quintales métricos. Variedad. Lugar donde se halle almacenado. Las ofertas se admiten hasta el día siete del corriente, y deben dirigirse: Sr. Jefe Comarcal del Trigo.—Jerez de la Frontera, A'géciras o Villamarín. En breve se abrirán almacenes del Servicio para los tenedores menores de siete mil kilos. EL JEFE PROVINCIAL.

## "AYER" EN EL AYUNTAMIENTO SESION MUNICIPAL

A las siete y media de la tarde de ayer se reúne de primera citación la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento. Preside el alcalde, señor del Junco y Reyes, concurriendo los tenientes señores Lassaleta y Terry, Ivalson y Sánchez Romate y Bohórquez Gómez; oficial primero de la Secretaría Municipal, señor Pugnieri Civico, e interventor de los fondos municipales, señor García Rodríguez. Terminado el despacho ordinario, el señor del Junco y Reyes expresa que el día 31 del mes anterior terminó el plazo para el pago voluntario del tercer plazo del Repartimiento Vecinal. Propone que se amplíe aquél hasta el día 15 del actual. Así se acuerda por unanimidad. Acto seguido, se levanta la sesión.

ORDEN DEL DIA. 1.º Dictámenes de la Comisión de Hacienda. Quedan aprobados. 2.º Dictamen de la Comisión de Policía Rural. Se aprueba por unanimidad este informe. 3.º Escrito de doña Dolores Cantero, dando gracias por sueldo adoptado. S. E. acuerda quedar enterado. 4.º Carta del Ateneo Jerezano sobre consignación presupuestaria con destino a la Fieuta de Reyes. Para el escrito a informe de la Comisión de Hacienda. 5.º Oficio de doña María Barroso, dando gracias por sueldo adoptado. Enterado. 6.º Escritos de la señorita Rosario Alcántara Rosado y don Francisco Villagrán Carrasco, en solicitud de subvención para estudios. Se acuerda que dictamine sobre estas solicitudes la Comisión Municipal de Instrucción Pública. 7.º Solicitud de doña Victoria

Forzado por las circunstancias a confesar la derrota de los rojos en todos los frentes del Norte, Indalecio Prieto ha cantado unas cuantas verdades. Verdades que se vuelven contra ellos mismos por cuanto ponen al descubierto las lacras de su régimen corrompido e impotente. Nosotros, en cambio, nada en absoluto tenemos que temer de la VERDAD sirviéndola en todo caso no descubrimos otra cosa que hechos, pensamientos, motivos que nos enaltecen y que aseguran el triunfo de nuestra causa. A ellos la VERDAD les mata. A nosotros nos vivifica.

## Asociación Jerezana de Caridad

Tantos afanes en esta vida para acumular honores y riquezas y luego unas tablas de pino y unos palmos de terreno bañan para nuestro cuerpo ¡Hagamos merecimientos para nuestra alma!

Con motivo de la celebración de su fiesta enomástica han enviado donativos de cinco pesetas los siguientes señores: Don Rafael Fernández Crocharé, prebitero, don Rafael López Castillo, don Rafael López Amaya, don Rafael Clavijo Méndez y don Rafael Montero Moreno.

Don Manuel Salido la Cal ha hecho un donativo de cuarenta y dos pesetas para socorro de los necesitados que soeorre esta entidad benéfica.

Dios quiso que hubiera pobres en el mundo, para que los ricos se redimiesen de sus pecados al socorrerlos. (San Agustín, Tratado de la recta conversación.)

## Inspección de Sanidad

Datos estadísticos relativos al movimiento de población correspondientes a la semana que terminó el sábado 30 de Octubre de 1937: Número de nacidos vivos durante la semana, 33. Número de nacidos muertos, 1. Número de fallecidos por todas causas y todas edades, 24. Número de fallecidos de menos de un año, 5.

Hágase socio de Radio Jerez

Junta Central de condecoraciones para el Ejército

AVISO. Se hace saber a toda señora o señorita que se haya encargado de confeccionar chalecos para nuestros heroicos soldados, deberán ser entregados a esta Junta antes del sábado próximo día 6, pues así lo solicita la Comandancia de Intendencia de esta plaza.

# Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

El "Boletín Oficial del Estado" de 22 de Octubre publica la siguiente orden:

Artículo 1.º Todos los fabricantes de harina vienen obligados a presentar declaraciones juradas, por duplicado, de las existencias de trigo y harina que obren en su poder al terminar el día 31 de Octubre del año actual, o que se encuentren en tránsito a ellos consignadas, incluso los Depósitos particulares que aún conserven y que desde esta fecha quedan extinguidos, con la única excepción de los que sean propiedad del Estado.

Todos los demás tenedores de harina por cualquier otro concepto están también obligados a prestar declaraciones análogas con referencia a esta mercancía.

Art. 2.º Estas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, o en oficinas de correo; como envío certificado a la indicada Jefatura, presuntamente el 1.º de Noviembre próximo y con arreglo al modelo oficial (D. P. 1) del que se proveerán en las Jefaturas Provinciales o Comarcas respectivas.

Art. 3.º Dichas declaraciones y su liquidación en trigo con arreglo a los coeficientes que se determinarán en la forma que a continuación se ordena, servirán de base para abonar al Servicio Nacional del Trigo, por los declarantes el importe de pesetas 5,40 por quintal métrico de trigo que resulta de aplicar el artículo 4.º del Decreto n.º 341.

Art. 4.º El coeficiente preciso para determinar la equivalencia de harina a trigo será ordenado para cada provincia por las Jefaturas Provinciales del Servicio las que en todo momento resolverán las dudas que puedan presentarse sobre las obligaciones de todo orden a cumplir por los declarantes.

Dicho coeficiente de equivalencia oscilará como norma general entre 1,43 y 1,20 correspondientes a rendimientos de harina del 70 por 100 al 83 por 100 y a los respectivos pesos específicos.

Art. 5.º Todos los declarantes a quienes se refiere esta orden, quedan obligados a registrar detalladamente desde el día 1.º de Noviembre próximo inclusive cuantas transacciones realicen con las mercancías expresadas.

Art. 6.º Del importe total que los declarantes vienen obligados a abonar al Servicio Nacional del Trigo, se descontará un 5 por 100 en concepto de bonificación y el importe líquido resultante será ingresado antes del día 10 de Noviembre próximo en cualquiera de los Bancos de la provincia donde el Servicio Nacional del Trigo tenga abierto cuenta corriente, notificando a la correspondiente Jefatura Provincial el ingreso practicado.

Art. 7.º El Servicio Nacional del Trigo comprobará la exactitud de las declaraciones juradas a que hace referencia esta orden, viniendo obligados los declarantes a dar todo género de facilidades al personal que se designe para el cumplimiento de esta misión.

Art. 8.º Las infracciones de estas disposiciones serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 12 del Decreto Ley de 2 de Agosto de 1937.—EL JEFE PROVINCIAL.

Se recuerda a los fabricantes de harina que el Decreto número 341 de 23 de Octubre de 1937, dice:

Artículo 9.º Las fábricas de harina quedan obligadas a mantener una existencia propia de trigo y harina computadas en trigo, equivalentes a la capacidad real de molinificación de la fábrica en trabajo constante y sin interrupción durante 30 días.

Con independencia de la constitución de la provisión permanente reglamentada en el primer párrafo de este artículo, las fábricas de harina vienen obligadas a adquirir mensualmente una cantidad mínima de trigo igual en peso a la de la harina vendida o salida de fábrica en el mes anterior.

Se hace constar que el Servicio Nacional del Trigo es a DECIDIDO a exigir el cumplimiento de dicho stock.

Los fabricantes que por causa justificada no lo puedan mantener, habrán de solicitarlo de esta Jefatura antes del 1.º de Noviembre. Esta petición, si se quiere justificar por razones de orden económico, deberá ir acompañada de una certificación del Banco de España de la provincia y de otra de los Bancos locales, en la que se haga constar el activo y pasivo de dichos Industriales y créditos que estarían dispuestos a concederles dichos Bancos para la compra de trigo.—EL JEFE PROVINCIAL.

Esta Jefatura Provincial, cumpliendo órdenes de la superioridad, pone en conocimiento de todos los productores y tenedores de trigo de la provincia que el plazo para la presentación de las declaraciones juradas de cosechas recogidas y existencias de trigo en 15 de Octubre de 1937, exigidas por la orden de 27 de Septiembre del mismo año, ha sido prorrogado hasta el día 10 de Noviembre próximo.

A tal fin se recuerda a todos los productores y tenedores la obligación que tienen de presentar dichas declaraciones, no sólo aquellos que tengan cantidades de trigo disponibles para la venta, sino también con relación a la superficie cultivada y cosecha recogida en el año agrícola 1936-37, aun cuando en la indicada fecha de 15 de Octubre no tuviesen cantidad alguna disponible para la venta.

EL JEFE PROVINCIAL.

Todos los fabricantes de harinas están obligados a presentar DECLARACION JURADA por triplicado de sus existencias de trigo y harina en los días 1 y 2 de Noviembre próximo, cuyas declaraciones han de entregar en las Jefaturas Provinciales del Servicio o depositadas como certificado en las oficinas de Correos, dentro de la fecha indicada.

Igualmente, los acaecidos de harinas, panaderos, y en general todos los tenedores de esta mercancía, están obligados a presentar en igual lugar y plazo indicado, declaración de sus existencias.

Esta declaración ha de hacerse en el MODELO DP 1, que se solicitará de los respectivos Ayuntamientos mediante el precio de 0,10 pesetas, ejemplar.

EL JEFE PROVINCIAL.



### Teatro Villamaría

HOY  
Asombroso éxito  
"Chu Chin Chow"  
Por Anna Mary Wong

Es una maravillosa y fantástica producción que reproduce en el cine el cuento de las mil y una noches titulado Al Babá o los cuarenta ladrones.

Por su espléndida presentación por su suntuoso aparato, fué un film que dejó gratísimo recuerdo en cuantos presenciaron su estreno, que pudo considerarse como verdadero suceso cinematográfico.

Acompaña al magnífico film una admirable partitura y en su interpretación son figuras destacadas Anna May Wong, la gentil china; el estupefacto Fritz Krafer, que realiza una de sus caracterizaciones más notables, y un bajo cantante de no berría voz.

Chu Chin Chow es película que quien la recuerde volverá a verla con gran placer y al que no la conozca puede garantizarse como film de primerísima calidad.

### SALÓN JEREZ

Gran éxito del hombre foca  
**Enopac**  
El fenómeno más auténtico del siglo XX  
Lo más increíble  
Lo más maravilloso  
Sección permanente de 6 a 9

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

#### AVISO

De conformidad con lo que determina el Reglamento general de Cámaras, ratificado por la Junta Técnica del Estado, se pone en conocimiento de los señores Propietarios que, desde el próximo día 2 de Noviembre estará al cobro en el domicilio social, calle José Antonio Primo de Rivera, número 67, principal, los recibos correspondientes al cuarto trimestre del año actual. Dichos recibos ocurrirán en el 10 por 100 de apremio del 1 al 15 de Diciembre, y de esa fecha al 31 del mismo mes abonará el 20 por 100 sobre su importe. Pasada dicha fecha serán entregados a la Agencia Ejecutiva para su cobro.

En cuanto a los recibos del tercer trimestre que aún no hayan sido abonados, se advierte que desde dicho día 2 de Noviembre al 15 del mismo se cobrarán con el 20 por 100 de apremio, pasando seguidamente a la repetida Agencia Ejecutiva los que no hayan sido pagados dentro de dicho plazo.

Jerez de la Frontera 31 de Octubre de 1937.—El año Triunfal.—El Presidente, Rogelio Mayol y R. de Arellano.  
Hoyas de cobro: de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

### PÉRDIDA

La de una cédula personal a nombre de Antonio Delgado Mendosa, con un apólicado expedido al mismo con fecha de ayer.  
La persona que haya encontrado dichos documentos y los entregue en esta Redacción, se le gratificará si lo desea.

### Falange Española Tradicionalista de las JONS

Servicio para el día 3  
Guardia en la G.A.M.P.S.A.:  
Día: Dos falangistas de cada una de las Escuadras de la 2.ª Falange.  
Noche: 3.ª Escuadra, de la 3.ª Falange.

Servicio de Cuartel:  
Jefe: Ramón García Peralo  
Imaginario: Tomás Mena Rodríguez  
Día: 1.ª, 2.ª y 3.ª Escuadras de la 2.ª Falange.  
Noche: 2.ª Escuadra de la 3.ª Falange.

Nota.—La 1.ª Escuadra de la 3.ª Falange: Retén.  
¡Saludo a Franco!  
¡Arriba España!  
(Segundo año triunfal).

El capitán jefe de Millares.  
Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44  
Orden del Cuerpo para el día 3 de Noviembre de 1937.

#### SERVICIO:

Oficial de vigilancia: Capitán don Manuel López Vicente.  
Imaginario: Capitán don Francisco Díaz Navarro.  
Suboficial de guardia (día): Don Ricardo Serrano Madrid.  
Imaginario (día): Sargento don Antonio Cala Ruiz.  
Sargento de guardia (noche): Don Luis Barragán Domínguez.  
Imaginario (noche): Sargento don Joaquín Agudo Ruiz.  
Primer turno: primer grupo.  
Segundo turno: tercer grupo.  
Tercer turno: séptimo grupo.  
El comandante jefe de M. B.

### SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES

Consignación particular  
Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:  
Compañía General Vidriera, 4; M. Rodríguez, 1; L. López, 1; González Byass, 1; M. Rosales, 1; M. Lozano, 1; L. Calle, 1; Fábrica Gas 1; González Byass, 4; Barcell y Chacón, 2; M. Mérito, 1.

### El Rubio

¿No conocéis los despachos de frutas de "El Rubio"?  
Están en el Mercado Central de Abastos, y principal en la calle Santa María, frente a "La Suiza".  
En ellos podrán encontrar las mejores peras de Aragón, peros de Ronda, plátanos, uvas, nueces y castañas y cuantas frutas son propias de Todos los Santos.  
En los despachos de "El Rubio" encontrará lo mejor de lo mejor.

### Se arrienda

casa calle Amargura, 5.  
Informar: José García-Pelayo, Santa María número 19.

### Juzgado Municipal n.º 2

#### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor juez municipal del distrito número dos de esta Ciudad, en proveído de hoy dictado en méritos de procedimiento de apremio de juicio verbal civil seguido a instancia de don Felipe de Juan García, representado por el procurador don Justo Garzón Giron, contra don Eleuterio Esteve Sanz sobre reclamación de cantidad, se sacan a pública y segunda subasta en venta por término de ocho días, con la rebaja del veintidós por ciento de la tasación, los bienes muebles embargados como de la pertenencia del demandado, y son los siguientes:

Un despacho, madera haya, compuesto de mesa, dos sillones y una sofá, tapizado de verde. Un estante para libros, madera haya. Un silloncito, también de haya, para la mesa. Un aparato de luz portátil, y otro de techo. Cuatro silloncitos tapizados de verde oscuro, con brazos y sin respaldo. Otro más de igual clase. Un comedor compuesto de trinchadora con espejo biselado, mesa con tapete verde y dos mealtas una de ellas ovalada. Ocho sillones de rejilla. Un aparato de luz con tres brazos y lámpara central. Un reloj de pared. Una vajilla platos, cristalería y otros enseres del comedor, incluido mantelería y cubiertos que se encuentran en la trinchadora. Un perchero de madera curvada, con espejo ovalado en el centro. Una máquina de coser marca "Singer", con pie de hierro, número P. 738.092. Una mesa escritorio con tres cajones en la parte superior, dos en la inferior a la derecha, y alceca a la izquierda. Dos cazadoras forradas de terciopelo verde. Una silla rejilla. Un silloncito madera, igual al del despacho. Una ropero de haya, con dos puertas espejos biselados y adorno metal. Una perchera con pie y sus ganchos. Un tocador de señora con espejo y cajoncitos. Dos mesas de noche haciendo juego con el ropero, con tapa mármol rojo.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en calle Pérez Galdos número 4, se ha señalado el día TRECE DE NOVIEMBRE PROXIMO Y HORA DE LAS DIEZ, y se advierte a los licitadores, que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio y exhibir su cédula personal, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo para esta segunda subasta.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRES MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Reina, con domicilio en calle Valescroses número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a treinta de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El AÑO Triunfal.—El Secretario, R. Vitoria G.

# ECOS DE "AYER"

Anteayer hizo dos años que entregó su alma al Creador, el que fué respetable amigo nuestro don José Ríos Flores (q. s. g. h.), que durante mucho tiempo, hasta su jubilación, fué digno secretario del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El finado tanto en este cargo como en el de profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, supo rodearse de los mayores prestigios.

La misa cantada con responso, que a las diez de la mañana de hoy se celebró en la Iglesia de San Francisco, será aplicada por el descanso de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a su atribuida madre, hermanas y demás familia doliente.

Después de haber pasado estas últimas festividades en ésta, regresó a Sanlúcar de Barrameda, don José Ruiz Pintado y su pequeño hijo Cayetano.

Ha marchado a Córdoba, desde donde continuará al frente, el conde de Campo Rey, para acompañar hasta Sevilla a su hijo el alférez de Regulares don Juan de Medina, herido gravemente en el frente de guerra.

Para pasar temporada al lado de sus hijos, los marqueses de Santa Cruz y acompañada de su hija la condesa del Puerto, ha llegado a Sevilla la duquesa de San Carlos.

Se encuentra entre nosotros, el conde y la condesa de Teba y el marqués de Ardales, hijos ambos de la duquesa viuda de Santaña.

En Cádiz, donde accidentalmente residía, ha entregado su alma a Dios después de larga y penosa enfermedad, el que fué capitán retirado y durante 38 años ayudante del general Fleó Contraste de Pesas y Medidas en nuestra ciudad, don José Román Moreno (q. s. g. g.).

Enviamos el testimonio de nuestro sentimiento a su viuda la estimada señora doña Nieves Franco Sánchez, hija doña María de las Angustias Román de Pardo, hijo político, aunque subdito del Regimiento de Villaviciosa, don Francisco Pardo y nieto don José Pardo, sanitario en uno de los hospitales de san gre.

En la villa de El Bosque dejó de existir días pasados, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Ramón Rodríguez Leyton, padre de nuestro apreciado convecino el practicante de Aviación don José Rodríguez y Rodríguez y de la señorita Emilia, delegada local de la Falange temprana de dicha población.

El finado, a pesar de su avanzada edad, fué de los primeros que se alistaron en El Bosque al glorioso Alzamiento empuñando un fusil no obstante contar 72 años, trabajando desde entonces sin descanso por la borrar en la España nueva reñido grandemente desinteresadamente sus actividades al Ayuntamiento del que era oficial primero jubilado.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos y demás familia.

Ha sido nombrado secretario técnico del Servicio Nacional del Trigo, en Burgos, el perito agrícola don Francisco Aranda Rodríguez. Que sea cañorabuena.

Se cumplen hoy tres meses del fallecimiento del cabo del Batallón de Millia número tres, perteneciente al Estado Mayor del Coronel Bartomeu, don José Bóveda Ortega (q. s. g. h.).

Pepe Bóveda, como cariñosamente se llamaba, dió su vida por Dios y por la Patria, en el Hospital Militar de Iribarri, después de recibir los Santos Sacramentos.

El funeral que a las siete de esta mañana se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por el descanso eterno de su alma.

En esta fecha renovamos nuestro pésame más sentido a sus padres, hermanos y demás familia doliente.

En la Iglesia de nuestra excelente Patrona la Santísima Virgen de la Merced contrajeron matrimonio en la mañana de anteayer, festividad de Todos los Santos, la bellísima señorita Mercedes de Castro y Cauqui y don Juan Pérez Rendón González, ambos empleados de las oficinas de intervención de los Fondos Municipales.

Bendijo la unión matrimonial el capellán del Hospital, don Rafael Serrano y Calderón.

Actuaron de padrinos la respetable señora doña Francisca Cauqui, viuda de Castro, madre de la desposada y don José Pérez Rendón y Sánchez, padre del contrayente.

Suscribieron el acta en concepto de testigos, don José Badillo Román, don Manuel Bedoya y don Nazario Alzola y Martínez de Armas.

En el domicilio de la señora viuda de Cauqui, se sirvió un desayuno. Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel y todo género de felicidades, salieron para Sevilla.

### EL GENERAL ORGAZ

Ayer pasó unas horas en ésta el ilustre general Orgaz.

Estuvo en el Cuartel de Fernando Primo de Rivera, y ante él desfilaban los alumnos de la Academia de Alféreces que acaban de terminar los cursos.

### Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:  
Licenciado don Eduardo Ballesteros, plaza de San Juan, 15.  
Licenciado don Luis de Sola, Marqués de Mochales, 22.  
Licenciado don Francisco Núñez, Sol, 24

### PÉRDIDA

La de un perrito que atiende por "Bulichen", de casta pekine, color carnela oscura.

Se agrada de erá y gratificará a quien lo entregue en Juan de Abarca, 7.

### ¡Si! Pero en el SALÓN MADRID son las mejores permanentes:

### Solriza

Permanentemente RIGITOS  
Casa única y que garantiza todos sus trabajos: : : :  
Caballeros, 17 — Teléfono 2271  
JEREZ

### "HISPANIA"

Compañía General de Seguros  
Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:  
CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA  
Opera en el ramo de:  
ACCIDENTES INDIVIDUALES  
ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LBY)  
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS  
Agencia General:  
**JOSE TOCON AYALA**  
SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1356

### Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

Depósito: San Juan de Dios, 1  
SERVICIO A DOMICILIO

### OMNIA S. A. E.

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía  
RAMOS EN QUE OPERA  
Accidentes de automóviles: Póliza Combinada y Responsabilidad Civil  
Accidentes: Individual, Incendios y Robo  
Agente: MANUEL GONZALEZ DE LA PEÑA  
Oficinas: Ingeniero González Quijano 39. (Francos n.º 39). Teléfono 1745

### BAR RESTAURANT

# FORNOS

# LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: El general comenzó su charla refiriendo que quienes estamos acostumbrados a «bucar» un poco entre las noticias de los rojos encontramos fácilmente ocasión de reír.

Esto de hoy, continuó el general, es una de las cosas más graciosas que han hecho los rojos. Entrar ver caderas gamas de romper en careajadas ¿A que no saben ustedes lo que se les ha ocurrido? Pues casi nada: la junta de espectáculos de Madrid, respetuosa con el «lactismo», pleana modificar «Don Juan Tenorio». Ahora que es la época del «Tenorio» te le ha ocurrido «arreglarlo» de forma que no se nombren ni a santos ni a conventos. Seguramente para mayor facilidad el cambio lo harán en prosa ya que la poesía para los marxistas no es más que una cullerita.

Lo peor es que el argumento de la obra tendrá que sufrir grandemente y asimismo el reparto de papeles y designación de personajes.

Para mayor claridad, el general recita varios fragmentos y a continuación la nueva letra que le aplica rias.

Tampoco puede morir el Comendador de un «ploteo»; morirá asesinado con un estuche (es más marxista) y no aminorado como el tiro, que ocasionaría alarma y huida general de todos los espectadores.

Se ocupa después del trasiego del Gobierno rojo de Valencia a Barcelona. Esta mención ha causado un gran pálico y más de 50.000 personas se disponen a seguir a la pañalua de Negrita.

También la gente de Madrid se ha contagiado y se dispone a emprender la huida antes de que sea alcanzado por el «teate de Asturias». Este, apesar de que dice que lumará ese teate militar, por lo que recomienda la evacuación, será el primero en huir, o al menos, a o obstante lo bueno que es, el primero en llegar a la frontera.

Lo que no me explico, añadió don Guano, es en que habrá conocido o que la república cada día más segura (?) eso afirma los rojos y dice que las incursiones militares se sobran para abastecer a su ejército. ¿A qué se espasa lo de Asturias, que no han dejado ataques las labores militares y más de 500 toneladas de material humanitario que son y les gusta e, oarros alguna ventajosa.

También dicen los marxistas que el problema de los viveres está en vías de solución. Que sea enhora buena ¡Yo que creía que iba a ayunar por algún tiempo!

Pero lo que es verdaderamente gracioso es la explicación que dan a la derrota de Asturias. Dicen los rojos que «eso no tiene importancia, ya que se trata de una región aislada, bloqueada por el mar y por asadadura con la retaguardia dividida». Terminan los marxistas los comentarios sobre esta derrota como siempre: esperando desquitarse. Es to me recuerda el cuento del ayuno: «Mañana ayunará Galván», ¡Mañana!

Se extiende el general en otras consideraciones, refiriendo el caso del sector de Subizaigo en el frente de Aragón, en el que han aparecido más de cuatrocientos cadáveres rojos y la mayoría de ellos amarrados de dos en dos. Esta es una prueba de la poca fe de los combatientes marxistas y los procedimien to los animales que emplean los rojos.

Para comentar es análogo termino que en otras ocasiones el problema del control y la falta de neutralidad de Francia.

Cita las discusiones entre socialistas y comunistas franceses sobre el tema y hace resaltar la frase que han dicho los comunistas en la polémica: «El aprovisionamiento a la república amiga no ha sido jamás interrumpido», frase que brinda al presidente del control de Londres.

Mientras «L'Humsalté» sigue luchando a la guerra y solamente en la guerra mundial ven los comunistas la salvación de los rojos españoles y de los camaradas de Delibós.

Ultimamente se dice que Francia

se dispone a continuar las Conferencias sobre la aplicación del control en España sin la presencia de Rusia y con la asistencia de Alemania y Portugal.

Termina el general con otra nota cómica en la que hace constar el telegrama que los rojos han publicado sobre unas supuestas ejecuciones realizadas en la cárcel de Sevilla y en el que se dice que estas víctimas (?) habían sido designadas por el Cardenal Segura y de acuerdo con su reciente viaje a Roma. ¡Es para reír! ¡Se á estúpido!

La lectura del parte y los camellos ponen fin a la conferencia que termina cual siempre con la lista de donativos.

La suscripción pro acorazado «España» alcanza pesetas 4.289.957 30, hasta la fecha.

# Para la obra "Lecturas para el soldado"

Zaragoza.—Ayer a las tres, según se viene celebrando todos los Jueves y Domingos, tuvo lugar una sesión de cinematógrafo oficial organizada por la Subdelegación de Prensa y Propaganda a beneficio de la obra «Lecturas para el soldado».

En estas sesiones los niños que asisten, en lugar de abonar en metálico el importe de la localidad, hacen entrega de un libro con destino a dicha obra.

La obra «Lecturas para el soldado».

En estas sesiones los niños que asisten, en lugar de abonar en metálico el importe de la localidad, hacen entrega de un libro con destino a dicha obra.

# Con motivo de ser inaugurada una exposición de bustos de Calvo Sotelo

San Sebastián.—A última hora de la tarde de ayer una exposición de bustos de Calvo Sotelo tuvo lugar patrocinada por el conde Rosillo.

Al acto, celebrado en la Diputación, asistieron las autoridades militares y civiles, el subdelegado de Prensa y Propaganda del Estado Joaquín Bau y el señor Golcochea, así como numeroso público.

Se hizo un pequeño gran número de bustos del gran patriota, siendo premiada una magnífica esultura debida al cincel de Gabriel Navajas.

El conde de las Guadarras, presidente de la Diputación, anunció en breves frases los discursos de Bau y Golcochea, elogiando la actitud del conde Rosillo.

Don Joaquín Bau miembro de la Junta Técnica, elogió en cálidos párrafos la figura de Calvo Sotelo.

El señor Golcochea exaltó el gesto del conde de Rosillo.

A continuación ensalzó la figura del próf. mártir en todos los órdenes de su vida.

Habló también de su ideología española y de cómo hoy hemos de usarlos todos para hacer a la Patria Una, Grande y Libre.

Los oradores fueron ovacionados.

La obra «Lecturas para el soldado».

En estas sesiones los niños que asisten, en lugar de abonar en metálico el importe de la localidad, hacen entrega de un libro con destino a dicha obra.

# El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las veinte horas del día de la fecha, consigna lo siguiente:

Estado Mayor: Sin novedades dignas de mención en ninguno de los frentes.

Dado en Salamanca a 2 de Noviembre de 1937 el Año Triunfal. De orden de Su Excelencia. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

# El general Martínez Anido es nombrado Jefe Superior de Seguridad Interior y Orden Público

Salamanca.—Otro decreto muy importante ha firmado también el Generalísimo Franco.

En el se consigna que en cumplimiento de lo determinado en el decreto número 387, nombra para el cargo de Jefe Superior de Seguridad Interior, Orden Público e Inspector de Fronteras, al Teniente General Excmo. Sr. D. Severiano Martínez Anido, quien someterá a la aprobación de Su Excelencia en el más breve espacio posible las normas y disposiciones para el desarrollo del cometido que se le confiere.

# Diversos nombramientos hechos por el Generalísimo Franco

Salamanca.—El jefe del Estado ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando jefe de los Servicios de Intendencia de los Ejércitos de España, al Intendente general don Adolfo Menéndez Cadarso.

Nombrando gobernador civil de Oviedo a don Gerardo Caballero Olaveza.

Disponiendo que el general de brigada, don Luis Lombarte, cese en el cargo de Jefe Superior de las Fuerzas Militares.

Disponiendo que las provincias que comprende la actual demarcación territorial de la Octava División Militar, constituya en lo sucesivo la Octava División Militar, de cuyo orgánico dependerán las fuerzas y servicios que le están afectos.

Nombrando jefe de la Octava Región Militar y fuerzas y servicios que le son afectos, al general don Luis Lombarte Serrano.

Nombrando jefe del Cuerpo de Operaciones en la misma región al general de brigada don Antonio Aranda.

Disponiendo que el general de División don José López Pinto cese en la jefatura del Sexto Cuerpo de Estado Mayor.

Disponiendo que las provincias de la demarcación territorial de la Sexta División, constituyan en lo sucesivo la Sexta División Militar.

Nombrando jefe de la Sexta Región Militar y de las fuerzas y servicios que le están afectos al general de División, don José López Pinto.

Orden Público e Inspector de Fronteras.

El nombramiento del señor Martínez Anido es un signo de la purificación del ambiente español, realizado por el Generalísimo Franco y por la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

No luchará sólo para derrocar de definitivamente los vicios que en sí han llevado los partidos políticos, sino que luchará por algo más.

Esta guerra de reconquista, de alto rango moral, de legal reivindicación, significa la restauración plena de los valores eternos de la Patria.

Para tan importante cargo ha sido nombrado un ilustre soldado, un benemérito español que en días tormentosos supo hacer una política de saneamiento, una obra de gran responsabilidad histórica, y que fué valiente combatido.

Ni los mismos suyos lo quieren.

Valencia.—El Ayuntamiento ha acordado quitar al Paseo de San Vicente el nombre de Largo Caballero, que le fué puesto hace varios meses.

**Solriza**

Permanente ideal de RIGITOS

Indesizable

CASA PAULINO

Caballeros, 17 - Tfno. 2271

JEREZ

**Estación de Cereales**

Día 2 de Noviembre de 1937

Temperatura máxima . . . . . 19.6

» mínima . . . . . 11.8

» media . . . . . 15.7

» máxima al sol . . . . . 26.4

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo . . . . . 9.6

Presión barométrica media a 0' 751.6

Evaporación en m. m. . . . . 0.9

Lluvia en m. m. en el día de hoy . . . 11.0

Idem total desde 1.º de Septiembre . . . . . 195.3

Idem, idem, en el mismo período del año anterior . . . . . 81.2

**Sucesos locales**

No arrojes a las fachadas barro, que os ve el municipal Domingo Gago

Si, señores; así es, maestro.

El guardia municipal Demlago Gago da conocimiento a su jefe que a las seis de la tarde de uno de los últimos días del mes de Octubre último sorprendió en ocasión en que se dedicaban a arrojar barro a las fachadas de las casas de la calle Juan de Torres a los jóvenes Antonio Fernández Valle, Marcelo Durán Villa y Antonio Pérez Sánchez, que viven en las fincas números 14, 10 y 9, respectivamente, de la expresada vía.

Reclamado

La guardia municipal ha detenido a Manuel Sabrido Gómez, domiciliado en calle Merced 10, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Ayudad al sostenimiento de Radio Jerez

Se vende

Oficina

Se arrienda un local en la calle Larca, planta baja, amplio y bien acondicionado.

Informarán: En esta Administración.

Lana de vellón

para colchones. Se vende en Prieta número 8.

Cartelera

Teatro Villamaría

Desde las siete:

Chu Chin Chow

Preios: Plateas con seis entradas, 3'75; Butaca, 1'10 Para niños, 0'55; Delantero, 0'60; Anfiteatro 1.º a 1.º 10, 0'50; De 11 a 1.º 23, 0'30; Tertulía, 0'35

# Notas de la Alcaldía

Continúan los repesos

En los días pasados se ha prosseguido al repeso de los distintos artículos en el Mercado Central de Abastos y en el efectuado ayer se comprobó una falta en medio kilogramo de patatas, habiendo sido sancionado el industrial que lo expando.

# Para las Cocinas Económicas

Ayer fueron enviados a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, dieciocho kilogramos de carne de vaca, cuatro de cabra y ocho de cerdo.

# Laboratorio Municipal de Higiene

Relación de los trabajos realizados por este Centro en el día de hoy:

Análisis de orina, cuatro muestras; de sangre, seis; de aceites, seis; de leche, de vaca, cuatro; de cabra, una; de agua de Tempul, una.

Desinfecciones de suavacos, 12. Por detecciones, 3.

Observaciones de animales, 1. Vacunaciones antivaricólicas, 9. Tratamientos antirrábicos, 9.

Jerez 2 de Noviembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Director, JOSÉ ESTRADA

# Valentín Gavala Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 2

Ramón de Cala, 2.

Teléfono núm. 1070

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

**Emilia Meana**

VALIENTE

Que falleció el día 4 de Noviembre de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

El funeral que tendrá lugar mañana jueves 4, a las nueve, en la iglesia parroquial de Santiago, será aplazado por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos, tíos, tías políticas, primos primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a este religioso acto, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

# Un acto de propaganda del Servicio Nacional del Trigo

Zaragoza.—En la Almunia de «Doña Godina» tuvo ayer mañana magna concentración de labradores a la que asistieron en gran número de los pueblos de Almonacid de la Sierra, Morata, Chodes y Calatorao y al partir son objeto de continuar la campaña de propaganda del Derecho del trigo.

Primeramente el camarada Caverro de F. E. T. de las Jons, explicó a los campesinos el motivo de la reunión ensalzando la significación del Decreto que viene a solucionar el problema que todos los años amenazaba la tranquilidad de los labradores.

Después hablaron el señor Arizanda, el delegado de Agricultura de F. E. T. de las Jons de Zaragoza y el jefe territorial Jesús Maro.

Este último ensalzó la labor que se hace, muy especialmente en favor de la clase campesina sin que haya

sido suficiente el actual problema de la guerra para defender ese afán de mejorar la situación del obrero del campo.

Añadió que la unidad será la base y mejor garantía de nuestro triunfo.

La Justicia Social que preside todos los casos de nuestro Caudillo, impedirá el triunfo de cualquier explotador y malos propietarios librando al labrador de la garra de la usura y proporcionándole un jornal decoroso.

Frecuentemente los oradores fueron interrumpidos por los aplausos de los campesinos, que daban vivas al Generalísimo, a España y al Ejército.

Al final del acto se interpretaron los himnos patrióticos.

Los jefes comarcales se reunieron después para examinar los problemas pendientes y detalles de organización.

# Gigantesco botín de guerra cogido al enemigo en Asturias

Gijón.—El gigantesco botín de guerra cogido en Asturias se ha enriquecido en estos últimos días con el siguiente material: 500 toneladas de explosivos, un cañón y depósito completo de municiones en Santa Catalina; una fábrica de municiones perfectamente montada en la iglesia; dos almohaces llenos de víveres en el muelle del puerto del Musel, varias docenas de cañones fritos solemente de pruebas en las fábricas de Gijón y Morera, 200 ametralladoras y un cañón antitanque, 40.000 uniformes encontrados en la fábrica de Felguera y finalmente numerosos paquetes conteniendo joyas y cuadros que los rojos no pudieron llevarse en su fuga.

Los jefes comarcales se reunieron después para examinar los problemas pendientes y detalles de organización.

# Un decreto importantísimo de S. E. el Jefe del Estado

Se crea la Jefatura Superior de Seguridad Interior

Salamanca.—S. E. el Generalísimo Franco ha publicado un decreto de trascendental importancia.

En el preámbulo se consigna que la liberación de importantes regiones que han padecido el dominio marxista y la aflicción a nuestro territorio de miles de españoles que escapan de la tiranía roja, exigen la conveniencia de dar unidad a los servicios de Orden público y Vigilancia de las fronteras, toda vez que los resortes para la tranquilidad del país atribuidos a los gobernadores militares y dependientes de los generales en jefe de los Ejércitos, Cuerpo de Ejército y Divisiones Orgánicas, en su actual funcionamiento imponen su centralismo en su orgánico central.

Por ello, y sin perder las características castrenses propias de todo estado de guerra y conservando en forma coordinada los servicios dentro de sus cauces factibles, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero: Dependiendo directamente del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se crea la Jefatura Superior de Seguridad Interior, Orden Público e Inspección de Fronteras, que será desempeñada por un general del Ejército y de Armada que se hará cargo de los servicios de orden público, policía y vigilancia de fronteras en la zona liberada.

El orden público a vanguardia quedará bajo el mando o intervención de las autoridades militares.

Gradualmente se fijará por medio de órdenes militares la faja de terreno que a lo largo de la línea de contacto con los frentes de combate se haya de considerar zona de vanguardia.

Artículo segundo: El Instituto de la Guardia Civil, Jefe Superior de Policía, Cuerpos de Asalto, Seguridad y Vigilancia y personal afecto

a dichos servicios, así como otros organismos que tengan relación con aquéllos, dependerán en lo sucesivo de la Jefatura que se crea por este decreto, siempre que sus componentes presten servicios en la denominada zona de vanguardia.

El jefe de los Servicios de Información estará también subordinado, mientras efectúe su cometido dentro de esta faja de vanguardia, a la suadicha Jefatura, en cuanto se refleje a personal.

Artículo tercero: Si por alteraciones de orden en la zona asignada a la Jefatura que se crea, fuera necesario el desarrollo de fines de Policía, que exceda de los normales límites atribuidos a dicha Jefatura y que exigiese el empleo de la vanguardia los generales someterán sus planes a mi consideración por sí merecen ser aprobados.

Dado en Burgos a 31 de Octubre de 1937 el Año Triunfal.—Francisco Franco Bahamonde

# La reunión de ayer del Comité de No Intervención

Se adoptaron acuerdos de importancia

Londres.—La reunión de ayer martes del Comité Internacional de No Intervención, fué muy substanciosa.

A pesar abierta la sesión se comenzó a discutir sobre las medidas para ejercer el plan británico.

El delegado de la Rusia soviética, Maliky, habló en tonos más moderados que en anteriores ocasiones.

No mostró dificultades para aceptar el plan de laglaterra.

Declaró que lo aceptaba con condiciones.

Y se llegó a la conclusión de que este acuerdo se comunicara a Burgos y a Barcelona, y que se recelase de ambos sitios una respuesta inmediata.

El referido acuerdo, que también apoyó Franco, establece las normas bajo las cuales se llevará a cabo la retirada de voluntarios de España.

Mientras tanto contestan Burgos y Barcelona, continuará el Comité estudiando las reservas españolas por el delegado soviético en el mismo, acerca del reconocimiento de la beligerancia.

La reunión, que comenzó a las quince horas, terminó a las diez y nueve y cuarenta y cinco.

# La desorientación que existe en Valencia ante las operaciones futuras de nuestro Ejército

Salamanca.—Entre los capítulos de Valencia reina la más grande desorientación respecto a las operaciones futuras del Ejército nacional.

Desorientación y preocupación que se traducen en los comentarios y en el afán de saber, indudablemente por ser encargo recibido de los rojos que pululan por el medio día francés.

Saben eso; si la ocupación de Asturias deja libre una gran masa de manobra, muy aguerida, con la gentes elementos de material de guerra y transporte considerablemente reforzados con lo capturado en aquella zona al enemigo.

Más, ¿cómo descargar el huracán de esta gran masa? Es inútil hacer cálculos sobre ello.

Todos los puntos del extenso frente que va desde los Pirineos a Almería, son vulnerables, porque ahora como en el pasado y como en el futuro, no hay objetivos geográficos o son de importancia secundaria.

El Ejército nacional, que cubre todo ese frente reforzado con el que ha operado en el Norte, caerá sobre el enemigo y lo destruirá, porque ese es su objetivo.

Circunstancias de cómo, dónde y cuándo, sólo las sabe el Mando superior y a los españoles que seguimos a Franco, no nos incumbe otra cosa que esperar con la ciega confianza que es el hemos depositado, en la seguridad de que por donde sea y cuando sea, nos ha de llevar a la victoria.

# Ultima hora

En avión marchó un ministro rojo a Barcelona

Valladolid.—Ha marchado en avión a Barcelona, el responsable ministro de la Gobernación del Gobierno rojo de Valencia Julio Zuga zarzola.

Recibió a los periodistas diciendo que estaba dispuesto a adoptar cuan

Enalteciendo la figura militar de Martínez Anido

Salamanca.—Después de dar lectura a los distintos decretos que anteceden, el Insouler de Radio Nacional glorificó la importancia del nombramiento del teniente general don Severiano Martínez Anido para el cargo de jefe de Seguridad Interior,

**SOCIEDAD ENOLOGICA DEL PANADES, S. A.**

Calle Budegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

VENDIMOL PARA EL BORAR MOSTOS

Metabalsulfito de potasa - Fosfato amónico Tannino - Negro animal - Carbono decolorante «Nerit» - Cola de pescado - Pajuela - Tierra de infusorios - Filtrulina gris, etc. - Mustimetros - Pesamostas - Aerómetros - Densímetros - Acidímetros, etc.

**Vides Americanas**

Juan Luis del Blanco

JEREZ

SECCION OFICIAL

DON JUAN J. DEL JUNCO Y REYES, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Hago saber: Que en sesión celebrada por esta Excelentísima Comisión Municipal Permanente el día 5 del mes actual, se acordó sacar a subasta las obras de pavimentación de la calle José A. Primo de Rivera...

1.º El plazo para la presentación de proposiciones, será de veinte días naturales a contar del siguiente al de inserción del presente en el B. O. de la provincia...

2.º El tipo que se fija es el de pesetas 115 657 41. Los licitadores al hacer sus proposiciones harán oferta de facilidades de pago...

3.º Los licitadores al hacer sus proposiciones harán oferta de facilidades de pago, computándose también, como baja, los plazos para el cobro del importe de la obra...

Se extenderán con sujeción al modelo que al pie se inserta y serán reintegradas con pólizas del Estado de 1,50 pesetas y timbre municipal de una peseta...

de junio último, sobre sindicación obligatoria de contratista de obras. d) Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del retro obrero; y e) Resguardo que acredite la constitución en la Depositaria Municipal del depósito provisional...

4.º Dentro de los diez días siguientes a la adjudicación definitiva, y a tenor de lo que dispone el artículo 18 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios a cargo de las Entidades Municipales...

5.º El plazo de ejecución de la obra será de 60 días a contar de su comienzo: debiendo empezarse a los 15 días de la adjudicación definitiva...

La demora en la terminación de la primera parte de la obra o del total de ella será sancionada por cada 15 días, con multa de la tercera parte del importe de la fianza...

6.º Transcurrido el período de garantía y previa certificación del señor arquitecto, de hallarse las obras en buen estado, se efectuará la recepción definitiva...

7.º Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la mano...

ne en el vigente Reglamento de Contratación antes citado.

8.º El Contratista tendrá la obligación de realizar un contrato con los obreros que haya de ocuparse en la obra, estipulándose en él, su duración, requisitos para denuncia o suspensión...

9.º En el transcurso de las obras el Arquitecto Municipal irá tomando los datos necesarios en presencia del Contratista o sus representantes legalmente autorizados...

10.º Los importes de herramientas, medios auxiliares, Retro Obrero, accidentes del Trabajo, inserción de edictos, Honorarios del Notario que autorizará el acto de la subasta...

11.º El proyecto y pliego de condiciones facultativas deberá ser examinado por cuantos lo deseen en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia...

12.º Los importes de herramientas, medios auxiliares, Retro Obrero, accidentes del Trabajo, inserción de edictos, Honorarios del Notario que autorizará el acto de la subasta...

13.º Los importes de herramientas, medios auxiliares, Retro Obrero, accidentes del Trabajo, inserción de edictos, Honorarios del Notario que autorizará el acto de la subasta...

legio de Abogados), así como también el reintegro del expediente y cuantos gastos origine esta subasta. 11.º El proyecto y pliego de condiciones facultativas deberá ser examinado por cuantos lo deseen en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia...

La obra será perfecta, debiendo repararse una vez colocado, al objeto de que no presente la superficie de la pavimentación, resacas superiores 0 005 M. «Bordillos» - Los bordillos o banquillos con las dimensiones del pliego de condiciones, se atendrán a la labra y color en cuanto se especifica para los adoquines...

Jerez de la Frontera a 1.º de Noviembre de 1937 II Año Trienal. Juan J. Junco.

MODELO DE PROPOSICIÓN Don... vecino de... domiciliado en la calle... núm... enterado del anuncio de subasta de las obras de pavimentación de la calle José Antonio Primo de Rivera...

Fecha y firma.

RADIOS 1938 Federico G. Rivellott LBRAS, 25

Nueva Fotografía ELECTRICA Retratos de Calidad Especialidad en ampliaciones y reproducciones Durante ocho días, DOS lotes color, 95 céntimos Apertura: el Sábado 30 ANGEL MAYO, 7.

RELIGIOSAS

Santo del día. - San Hermenegildo, ob y los insuperables santos mártires de Zaragoza. Santo de mañana - San Carlos Borromeo, ob.

Jubiló Circular. - Hoy: En RR. Santa María de Gracia. Mañana. - En dicha Iglesia.

EN SANTO DOMINGO Novena y mes de Animas. Novena: Comienza el día 3 para terminar el 11.

Todos los días a las nueve misa cantada y responso. Por la tarde a las seis Rosario, ejercicio, pática y responso final.

Nota: Los días festivos la misa cantada será a las diez y media.

EN SAN PEDRO Mes de Animas: Durante todo el mes de Noviembre a las seis de la tarde se celebrará en esta Iglesia el devoto ejercicio del mes de Animas con cánticos y responso final.

Se exhorta a los feligreses a asistir a estos cultos.

EN SAN MARCOS Mes de Animas: Todos los días a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio solemne de Animas con sermón.

EN EL CARMEN Solemne novena que en sufragio de las Almas del Purgatorio celebran los RR. PP. Carmelitas, en el presente año de 1937.

Dió principio el día 2 de Noviembre, a las seis de la tarde, con este orden: Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Responso y Lamentos. Todos los días, la misa de la novena será a las nueve. Los sermones estarán a cargo de los RR. Padres de esta Comunidad.

EN LAS ANGIUSTIAS Solemne novena de Animas que la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias celebrará en su Iglesia-capilla, dando principio el día 2 de Noviembre.

Orden de los Ejercicios. - Por la mañana, a las diez, misa cantada, a excepción del domingo día 7, que será a las once y media, según costumbre. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Letanias, oraciones propias de la novena y plática a cargo de nuestro Hermano presbítero, el elocuente orador sagrado señor don Juan Torres Silva, beneficiado de esta I. I. Colegial y capellán de las Hermandades de los Pobres, terminándose estos cultos con solemne responso.

El día 10, último de la novena, por la noche, solemne procesión de Animas.

EN SAN FRANCISCO Mes de difuntos y novena que se dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta Iglesia.

La Novena de Animas empezó el día 1.º, a las seis de la tarde. Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las noches, Manifiesto, Coronas, Ejercicio de Animas y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

ayer...

Hace cincuenta años Decía «Pradoc» en «La Dinastía»:

«El domingo habrá un concierto por la noche en la sala M. Yerber, en el que podremos admirar el talento musical de la señorita Luisa Terzi, primer premio de violín del Conservatorio de Madrid, discípula predilecta de Monasterio, hoy celebrada por Arrieta y elogiada en una carta que publica «El Guadalete», de Jerez, debida a Pablo Sarasate.

Todos los públicos que la han escuchado le han colmado de fraternal aplausos.

Además de tocar el violín, cantará algunas piezas, acompañándola su hermana al piano.»

En Cádiz ha llovido unas doce horas, y aquí otras tantas, próxima mente, pero no con gran abundancia. Chaparrones largos y nutridos no se han visto, y las lluvias o lloviznas tampoco han sido copiosas, aunque alguna haya durado rato. Total: que hace falta ba. tante agua.

La boda del señor Cánovas se fijó definitivamente para el próximo domingo, en la capilla del Hotel de los marqueses de la Puente y Sotmayor.

El primer premio de la primera carrera de caballos efectuada el sábado en Madrid lo ganó «Elmirra», del señor Garvey.

Hace veinticinco años Víctima de larga dolencia subió al cielo la niña María de los Angeles García del Salto y Díez, hija de los

EN SAN DIONISIO Durante los días 1, 2 y 3 de Noviembre se celebrará en dicha Iglesia, a las siete de la tarde, el acostumbrado tríduo mensual a Nuestro Padre Jesús Nazareno (Señor del Cuadro), con exposición solemne de S. D. M.

El día 4 dará comienzo la solemne novena de Animas. Todos los días a las ocho y media misa cantada de requiem con responso.

A las nueve y media misa rezada. A las siete de la tarde el ejercicio de la novena con cánticos y responso final.

EN SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA El día 2, conmemoración de todos los fieles difuntos, comenzó en esta Iglesia la pladosa Novena de Animas y seguidamente se continuará con el ejercicio pladoso del mes de difuntos.

A las ocho de la mañana se rezará el Santo Rosario de difuntos, letanias, meditación y oraciones propias de cada día, a continuación misa cantada de requiem con responso solemne, aplicándose estos cultos por las intenciones y en sufragio de las almas de los difuntos de las personas que los tienen encargados.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Letanias, oraciones propias de la novena y plática a cargo de nuestro Hermano presbítero, el elocuente orador sagrado señor don Juan Torres Silva, beneficiado de esta I. I. Colegial y capellán de las Hermandades de los Pobres, terminándose estos cultos con solemne responso.

El día 10, último de la novena, por la noche, solemne procesión de Animas.

EN SAN FRANCISCO Mes de difuntos y novena que se dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta Iglesia.

La Novena de Animas empezó el día 1.º, a las seis de la tarde. Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las noches, Manifiesto, Coronas, Ejercicio de Animas y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

ayer...

Hace cincuenta años Decía «Pradoc» en «La Dinastía»:

«El domingo habrá un concierto por la noche en la sala M. Yerber, en el que podremos admirar el talento musical de la señorita Luisa Terzi, primer premio de violín del Conservatorio de Madrid, discípula predilecta de Monasterio, hoy celebrada por Arrieta y elogiada en una carta que publica «El Guadalete», de Jerez, debida a Pablo Sarasate.

Todos los públicos que la han escuchado le han colmado de fraternal aplausos.

Además de tocar el violín, cantará algunas piezas, acompañándola su hermana al piano.»

En Cádiz ha llovido unas doce horas, y aquí otras tantas, próxima mente, pero no con gran abundancia. Chaparrones largos y nutridos no se han visto, y las lluvias o lloviznas tampoco han sido copiosas, aunque alguna haya durado rato. Total: que hace falta ba. tante agua.

La boda del señor Cánovas se fijó definitivamente para el próximo domingo, en la capilla del Hotel de los marqueses de la Puente y Sotmayor.

El primer premio de la primera carrera de caballos efectuada el sábado en Madrid lo ganó «Elmirra», del señor Garvey.

Hace veinticinco años Víctima de larga dolencia subió al cielo la niña María de los Angeles García del Salto y Díez, hija de los

EN SAN DIONISIO Durante los días 1, 2 y 3 de Noviembre se celebrará en dicha Iglesia, a las siete de la tarde, el acostumbrado tríduo mensual a Nuestro Padre Jesús Nazareno (Señor del Cuadro), con exposición solemne de S. D. M.

El día 4 dará comienzo la solemne novena de Animas. Todos los días a las ocho y media misa cantada de requiem con responso.

A las nueve y media misa rezada. A las siete de la tarde el ejercicio de la novena con cánticos y responso final.

EN SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA El día 2, conmemoración de todos los fieles difuntos, comenzó en esta Iglesia la pladosa Novena de Animas y seguidamente se continuará con el ejercicio pladoso del mes de difuntos.

A las ocho de la mañana se rezará el Santo Rosario de difuntos, letanias, meditación y oraciones propias de cada día, a continuación misa cantada de requiem con responso solemne, aplicándose estos cultos por las intenciones y en sufragio de las almas de los difuntos de las personas que los tienen encargados.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Letanias, oraciones propias de la novena y plática a cargo de nuestro Hermano presbítero, el elocuente orador sagrado señor don Juan Torres Silva, beneficiado de esta I. I. Colegial y capellán de las Hermandades de los Pobres, terminándose estos cultos con solemne responso.

El día 10, último de la novena, por la noche, solemne procesión de Animas.

EN SAN FRANCISCO Mes de difuntos y novena que se dedican en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio en esta Iglesia.

La Novena de Animas empezó el día 1.º, a las seis de la tarde. Por las mañanas habrá misas cantadas con responso final.

Por las noches, Manifiesto, Coronas, Ejercicio de Animas y responso solemne, después de reservar a Su Divina Majestad.

Salón Madrid Poluquería de Señoras SOLRIZA Caballeros, 17 - Teléfono 2271 JEREZ

Gran Salón de Poluquería para Señoras JULIAN Y CRESCENCIA Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUGLES y TIRABUZONES Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Restaurant de Manuel Espinosa INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1621 Cubiertos a la carta y corrientes Los jueves y domingos, BRUDO A LA ARDALUZA SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS PROPAD Y OS CONVENCERÉIS Bigna los precios anteriores



Marqués del Mérito Vinos y Coñacs Jerez

PRODUCTOS "LUQUE" ENOLOGICOS Metabisulfito de Potasa = Taninos = Solución Sulfurosa Titulada = Clarificantes = Eter Enántico Español. Extractos Brandy = Extracto Quina. Extractos Ron, Ponche, Anís, etc. GENERAL SANCHEZ MIRA, 14. TELEFONO 1736

Casa Palacio Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial Artículos sanitarios - Baños - Lavabos - Bidets - Inodoros - Calentadores - Duchas - Accesorios Artículos de todas clases - Zócalos de dibujos - Alicatados de azulejos para cuartos de baño - Materios de construcción - Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC - Proyectos y presupuestos gratis Concesionario de URBANTA, S. A. Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251 Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274 Jerez de la Frontera

PRECO EN JER Un mes. Un año ade Año II San Pablo, Cómo del Dos mil her El día 23 de Fe tar deliberada y di que hubiera come tantas conciencias. Se desarrollaba romper su línea de tino que un acto de factamente los sili el emplazamiento de quitar todo prete había en las im que eso: un hospital guerra y enfermos Era magnífico e costosas. La provin de Febrero había a Sin duda el mar to a la población civ dria abrir un portillo Al atardecer de hospital. Hubo un rumba de xpotar est rumbaban, cristale nuevo cañonazo sobo interrumpió el bom de las heridas vieja rista hace llover ar cines de Oviedo. El los aterrizados ha Acudió prontam fusil en la mano, se como un voluntario ro el salvamento de pasillos, pues sobr ridos intentaban ave se arrastraban por e más luz que la de la ¿Qué podría de Febrero en el he heridos, retirándole socorro de las victi rector del hospital, cundado por todo el cución de los herid barbarie as reaccion Merece especial men tal, compuesto, en g aquella noche fuer Consuelo Cusfo fuer dian al servicio. Tam La escena más t humilde clase, habia rza. Cuando la inf preparado para la in un casco de metralla ¿Conoce el mun 23 de Febrero de 192 bierno al que sin da sesante fuego, el hos de escombros. Enmudeció el b bajo las te humbre cuando fue tomado o terrible día, pueden baro entre to: los pañ. Ayer, con motivo primer aniversario de la guerra y mag de «Alcairía» por la comandante Arizón, se celebró un en la expresada fin de campaña que off patri en el bonito principal. Anistió el com de Casa Arizón, qu de Carablaeros don Fernández Haman te al acto, fuer que entraron y co año el magnific de la «Alcairía». También vimos provincial de Falan de Carablaeros de nica, señor Moren rez de la Guardi Pérez Arrazola y don Juan y don F